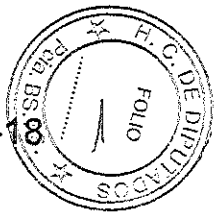




EXPTE. D- 4308

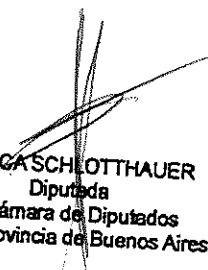
117-18



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires expresa la necesidad de lograr verdad y justicia por Santiago Maldonado, quien el 1° de agosto de 2017 desapareciera tras una represión de Gendarmería Nacional a la comunidad mapuche del Pu Lof de Cushamen (Chubut), y cuyo cuerpo sin vida apareciera el pasado 18 de octubre.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



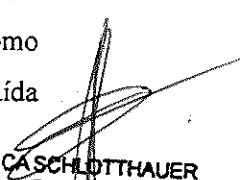
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

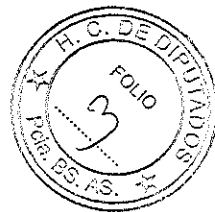
FUNDAMENTOS

El día martes 1° de agosto del 2017 desapareció Santiago Maldonado, un joven de 28 años, cuando se desató una brutal represión por parte de la Gendarmería Nacional en el departamento de Cushamen, provincia de Chubut, contra la comunidad mapuche que reclama el derecho a ocupar sus tierras ancestrales. Desde comienzos de este año el gobierno de dicha provincia y el Gobierno Nacional han desplegado una cacería de brujas sobre el pueblo mapuche en defensa de los intereses de quienes usurpan las tierras, apelando a “títulos truchos”.

El operativo represivo que culminó con la desaparición de Santiago Maldonado fue coordinado por el propio Ministerio de Seguridad Nacional a cargo de Patricia Bullrich, contando con la presencia en la zona del Jefe de Gabinete de ese Ministerio, Gustavo Noceti, quien, además, declaró en la Radio Nacional de Esquel que “cada vez que se produzca un corte de ruta, que sepan que van a ser judicializados”. Noceti justificó la represión y señaló que el gobierno consideraba a los integrantes de la comunidad mapuche y a quienes los apoyen como miembros de una organización terrorista y que iban a ser detenidos. Para completar su campaña represiva, afirmó que la organización mapuche tenía lazos con “extremistas kurdos”. Estas declaraciones del Jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad se referencian en afirmaciones de la propia ministra Patricia Bullrich. Para ella, la organización mapuche había incurrido en “hechos delictivos como usurpaciones de territorios, incendios, daños y amenazas. Se toman tierras en zonas petroleras o gasíferas impidiendo constantemente la normal explotación de los pozos. Estos delitos de usurpación, turbación en la posesión y extorsión afectan un servicio estratégico de los recursos del Estado”. La descripción de Bullrich apuntó a justificar la calificación de organización mapuche de “terrorista”. La desaparición y posterior muerte de Santiago Maldonado es responsabilidad del gobierno nacional y, en particular, de la ministra Bullrich, como responsable directa de la fuerza que actuó en el operativo.

La comunidad mapuche viene denunciando que Gendarmería ingresó con balas de plomo y de goma, que Santiago fue detenido, golpeado y trasladado en una camioneta, que contó con una fila de oficiales para impedir la visualización de los acontecimientos. Los intentos del gobierno de Macri y sus funcionarios de deslegitimar el reclamo de la aparición de Maldonado, como también las maniobras y manipulación de las pruebas e información fueron rebatidos por las masivas movilizaciones en todo el país que no permitieron desviar la investigación. Gracias a las movilizaciones la carátula del caso adquirió el título de “desaparición forzada”, así como también se logró la separación de la causa del Juez Otranto. La presión popular provocó la caída


MONICA SCHLOTTBAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

de las múltiples falsas hipótesis de la desaparición de Santiago Maldonado, que el gobierno intentó usar para justificar el hecho y el accionar represivo.

La desaparición y muerte de Santiago Maldonado no fue el resultado de una acción individual de uno o varios miembros de la Gendarmería, sino que sucedió en el contexto de una represión ordenada por altos funcionarios de gobierno. La persecución contra el pueblo mapuche forma parte de la seguridad jurídica que reclaman las multinacionales petroleras, mineras y los terratenientes de tierras a ambos lados de la cordillera. Así el gobierno de Macri utiliza a la Gendarmería al servicio del saqueo imperialista en nuestro país. Reprime al pueblo mapuche a favor de los intereses de la Benetton tal como lo hizo con los trabajadores de PepsiCo para defender el robo de esa multinacional. Este gobierno profundiza una política de criminalización de la protesta manteniendo el aparato represivo intacto, tal como hicieron los gobiernos anteriores en los casos de los Qom en Formosa y los pueblos originarios en Santiago del Estero y Chaco.

La lucha por verdad y justicia por Santiago Maldonado se mantiene y crece. Tras la aparición de su cuerpo sin vida, para alcanzar la verdad es necesario que se conforme una comisión investigadora independiente integrada por los familiares y organismos de Derechos Humanos que se han mantenido independientes de los gobiernos. Nos sumamos al pedido público del Encuentro Memoria Verdad y Justicia y la Multinacional La Plata Berisso y Ensenada, que nuclean a decenas de organizaciones de derechos humanos y sociales, junto a otros organismos a nivel nacional, que apuntan a la responsabilidad del gobierno nacional y provincial por la desaparición y muerte de Santiago Maldonado y exigimos verdad y justicia. Exigimos el fin de la persecución sobre los pueblos originarios y a todos los luchadores y el desmantelamiento de las fuerzas represivas. Exigimos la libertad de Facundo Jones Huala.

Por lo expuesto, solicitamos a los Sres. diputados acompañen este proyecto de declaración.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires